

**INFORME DEL GERENTE GENERAL**  
**EJERCICIO ECONOMICO 2019**  
**BRETELLAP S.A.**

Señores  
**ACCIONISTAS DE BRETELLAP S.A.**  
Ciudad. –

En relación con los requerimientos establecidos y los requisitos mínimos constantes en la Resolución No. 92-1-4-3-0013 de la Superintendencia de Compañías, publicada en el R.O. No. 44 de octubre 13 de 1992, cumulo con presentar a su consideración el Informe Anual de la Administración de la Compañía BRETELLAP S.A., por el año terminado al 31 de diciembre del 2019.

1. El presente ejercicio económico ha cumplido con nuestras expectativas. El detalle del resultado económico por el año 2019 está reflejado en los Estados Financieros elaborados bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adjunto a este informe.
2. Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por el Ministerio de Trabajo, ajustando las remuneraciones de acuerdo a las tablas sectoriales vigentes y realizando el pago de Salario Digno.
3. La empresa no tuvo problemas de tipo laboral o con organismos de control que ameriten una ampliación de este informe.
4. Se cumplió con el pago de Impuestos y Contribuciones además con el envío de la información al Servicio de Rentas Internas mensualmente.
5. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones legales, societarias y a las demás aplicables a nuestra actividad empresarial, así como a las disposiciones emitidas por la Junta General de Accionistas.
6. El año 2019 se obtuvo como resultado una utilidad de \$ 21.662,43

Atentamente,

  
LUIS ENRIQUE SAENZ VERA  
GERENTE GENERAL